



DIPUTACIÓN DE ALBACETE
REAL CONSERVATORIO PROFESIONAL
DE MÚSICA Y DANZA

ACTA DE LA SESIÓN DE CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN PARA CONFECCIONAR UNA LISTA DE ESPERA PARA FUTURAS VINCULACIONES TEMPORALES DE LA CATEGORÍA DE PROFESOR O PROFESORA DE LENGUAJE MUSICAL, PARA EL REAL CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA Y DANZA DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALBACETE

PRESIDENCIA

D. DAVID SANTIAGO CONTRERAS BUENO, Profesor Especial de Solfeo y Teoría de la Música, como titular.

VOCALES

D^a. DOLORES DEL CARMEN SIMÓN SALINAS, Profesora Especial de Solfeo y Teoría de la Música, como titular.

D. JOSÉ LOZANO RODRÍGUEZ, Profesor de Música, Clarinete, como titular.

D. SALVADOR LÓPEZ BELMONTE, Profesor de Música, Piano, como titular.

D. VÍCTOR MANUEL MORALES LOZANO, Profesor de Música, Piano, como titular.

D. ALEJANDRO ABAD COSTA, Profesor Especial de Violín, como titular, como titular.

D^a MARINA BELLVER VERCHER, Profesora especial de Violonchelo, como titular.

SECRETARÍA

D^a. LUISA MARTÍNEZ CÁNOVAS, Profesora de Música, Pianista Acompañante, como titular.

Siendo las 9:00h del día 15 de septiembre de 2023, se reúnen en el Aula 11 del Real Conservatorio Profesional de Música y Danza de la Excma. Diputación Provincial de Albacete, las personas que arriba se indican, al objeto de constituir el Tribunal Calificador del procedimiento de selección para confeccionar una lista de espera para futuras vinculaciones temporales de la categoría de profesor o profesora de Lenguaje Musical, para el Real Conservatorio Profesional de Música y Danza de la Excma. Diputación Provincial de Albacete, con el siguiente orden del día y los acuerdos adoptados:



DIPUTACIÓN DE ALBACETE
REAL CONSERVATORIO PROFESIONAL
DE MÚSICA Y DANZA

1. **Confirmación por parte del presidente de que todos los miembros del Tribunal conocen las Normas básicas de funcionamiento y actuación de los órganos de selección de personal de la Excm. Diputación Provincial de Albacete, así como las bases de convocatoria del proceso selectivo que se les ha enviado por comunicación electrónica.**

El presidente confirma que todos los miembros del Tribunal son conocedores de las Normas básicas de funcionamiento y actuación de los órganos de selección de personal de la Excm. Diputación Provincial de Albacete, así como las bases de convocatoria del proceso selectivo que se les ha enviado por comunicación electrónica.

2. **Declaración escrita por parte de cada miembro del Tribunal de no hallarse incurso en ninguna de las causas de abstención que les son de aplicación.**

Todos los miembros del Tribunal declaran por escrito no hallarse incurso en ninguna de las causas de abstención que les son de aplicación.

3. **Recordar a los integrantes del Tribunal el deber de sigilo.**

El presidente recuerda a todos los miembros del Tribunal su deber de sigilo, es decir, no divulgar información respecto al procedimiento en ningún momento.

4. **Establecimiento de un calendario de actuaciones.**

El comienzo de las pruebas tendrá lugar el día 18 de septiembre de 2023, a las 9 horas y 30 minutos, en el edificio sede del Real Conservatorio Profesional de Música y Danza, sito en la Calle de las Monjas nº 11 de Albacete.

Concluye la sesión a las 11:30 h del día 15 de septiembre de 2023, de todo lo que como secretaria del Tribunal certifico.

Albacete, 15 de septiembre de 2023

LA SECRETARÍA DEL TRIBUNAL



Fdo.: Luisa Martínez Cánovas